




# La trata de personas en los Andes: dinámicas socio-espaciales en las fronteras de Perú

*Human trafficking in the Andean region: Socio-spatial dynamics in the Peruvian borders*

-  Dr. Manuel Dammert-Guardia. Profesor en la Pontificia Universidad Católica del Perú. (mdammert@pucp.edu.pe) (<https://orcid.org/0000-0001-7583-1878>)
-  Dra. Lucía Dammert. Profesora titular de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile. (lucia.dammert@usach.cl) (<https://orcid.org/0000-0003-1239-4425>)
-  Lcda. Katherine Sarmiento. Investigadora en Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), Perú. (katherine.sarmientov@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0001-7251-1019>).

Recibido: 24/06/2019 • Revisado: 29/09/2019  
Aceptado: 12/05/2020 • Publicado: 01/09/2020



## Resumen

La trata de personas es una actividad ilegal que afecta la dignidad y libertad de miles de personas, especialmente mujeres, sin embargo, es poco analizada y aún marginal en el debate público. El presente artículo explora las dinámicas socio-espaciales de la trata de personas en las fronteras del Perú con Ecuador y Bolivia en el período 2000-2014, para aportar en el análisis de la complejidad en la relación de la actividad ilegal y el territorio. El estudio se sustenta en revisión de prensa escrita, información estadística de instituciones estatales competentes en la materia y fuentes secundarias de organismos internacionales. Los principales hallazgos se presentan en dos niveles. Primero, se identifica tres tipos de trata de personas, en ambos espacios de frontera, con diferencias por el nivel de complejidad, desplazamiento y características de la actividad. Segundo, se muestra la frontera como lugar de porosidad más que de solidez convirtiéndose en sitio estratégico para la trata, dado que i) permite la configuración de circuitos, pasos y rutas; ii) incorpora la trata en la dinámica local; iii) incluye la migración como un eje de reproducción de la vulnerabilidad y iv) visibiliza las conexiones sistémicas del mercado ilegal a escala global.

*Descriptores:* fronteras; migración; países andinos; trata de personas; vulnerabilidad; Perú.

## Abstract

Human trafficking is an illegal activity that harms the dignity and freedom of thousands of people, many of them women; but which is still not a priority in public debates and about which there is still little information. This article explores the socio-spatial dynamics of human trafficking on the national borders of Peru, as a contribution to the study of the complex relationships that exist between criminal activity and territory. The analysis of human trafficking in the borders between Peru and Ecuador and between Peru and Bolivia during the period 2000-2014 is based on a hemerographic review, statistical information generated by government sources competent in the matter and secondary data produced by international organizations. The article argues that borders constitute a strategic site for human trafficking in four different ways: i) they allow the formation of circuits, stages and itineraries that: ii) facilitate the incorporation of this criminal activity as a part of local life iii) they increase the dangers and vulnerabilities of cross-border migration and iv) they reveal the systemic connections of this illegal market to global processes.

*Keywords:* borders; migration; Andean countries; human trafficking; vulnerability; Peru.

## 1. Introducción

La trata de personas es considerada el tercer crimen más expandido en el mundo (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito 2016). Los estudios destacan cuatro características centrales. Primero, es un fenómeno poco analizado (Zhang, Pacheco y Campos 2011; Weitzer 2014) e incluso invisibilizado en diversas partes del mundo; a lo cual se suman las dificultades para contar con información precisa (Bernat y Winkler 2010; Montenegro y Santa Cruz 2014; Shelley 2010). Pese a lo anterior, ha recibido mayor atención en la agenda de seguridad durante la última década. Segundo, es un mercado ilegal<sup>1</sup> donde la mercancía es el control sobre un ser humano (Campana 2015). La trata —a diferencia de otros fenómenos como la migración irregular— siempre involucra explotación y es una violación de los derechos humanos (Pontón 2014). Tercero, como todo mercado ilegal, involucra distintos niveles de coordinación entre actores, múltiples escalas y formas de desplazamiento entre espacios inter e intra-países. Finalmente, la trata de personas se traslapa y refuerza —principalmente— con dimensiones de género y de vulnerabilidad. Es decir, expresa con claridad el carácter interseccional del régimen de desigualdad contemporáneo.

Un subtema en los estudios sobre trata es su articulación con la migración irregular y las áreas fronterizas. Las investigaciones señalan la necesidad de establecer una relación de ida y vuelta entre migración irregular y la trata.<sup>2</sup> La principal diferencia está en la explotación como elemento central de la trata. Pero, al mismo tiempo, la migración irregular puede constituir una condición de vulnerabilidad que posibilita situaciones de trata (Blanco y Marinelli 2017; Maria de Oliveira 2006; Mora 2003; Pontón 2014; Torres 2016). Además, las fronteras nacionales son relevantes para comprender las lógicas de la trata de personas por el propio carácter de las fronteras como espacios de acumulación de desventajas sociales y vulnerabilidades (Barvinsk 2014). Las fronteras cumplen un papel estratégico: articulan una serie de actividades legales, ilegales e informales que inciden en las dinámicas de trata de personas, al tiempo que estas modifican las características del área fronteriza (Van Schendel 2005).

Pese a estos estudios, existe la necesidad de ahondar en la comprensión de las dinámicas socioespaciales de la trata de personas en las fronteras. El presente artículo discute esta arista desde el tipo de trata de personas con explotación laboral y sexual en el Perú.<sup>3</sup> La atención se centra en las dinámicas socioespaciales de la trata de personas

1 En este artículo se parte de la idea que lo legal, informal y criminal constituyen esferas asociadas con el cumplimiento de las normas, con distintos grados de legitimidad social y constituyen también reglas de intercambio de bienes específicos. Sin embargo, no son esferas desconectadas. Por el contrario, existen áreas donde se traslapan estos dominios y muchas veces dificultan su separación analítica. Se adopta una visión de *continuum* y superposición entre estas características y no como pares dicotómicos (legal/ilegal, formal/informal, etc.) claramente definidos.

2 Existe un debate importante sobre el efecto negativo de abordar el trabajo sexual y la migración irregular exclusivamente desde la perspectiva de la trata, perdiendo de vista la capacidad de agencia de las personas y las distintas maneras en que se articulan estos fenómenos. No es objeto de este artículo ahondar en este debate. Sin embargo, se toma como una precaución. Al respecto, ver: Maldonado 2020; Sánchez 2015; y Ruiz 2008.

3 Se ha concentrado el análisis en estas dos modalidades debido a la cantidad de información disponible.

para el período 2000-2014 en las áreas fronterizas de Perú-Ecuador y Perú-Bolivia. El texto aporta en el camino hacia el reconocimiento de la complejidad de la problemática, así como sus raíces estructurales en las sociedades andinas.

Los hallazgos presentados provienen de la revisión de información secundaria y de prensa (dos periódicos de circulación nacional) para el período señalado. Reconocemos la dificultad de trabajar con este tipo de material. Sin embargo, dados los problemas de la información oficial y la escasa información generada por otros organismos, se propone que el análisis de “casos” de trata en las fronteras nacionales permite identificar sus principales características y proponer un modelo de análisis que pueda ser utilizado para guiar futuras investigaciones.

El texto se organiza de la siguiente manera. Primero, se presenta la aproximación al tema de la trata a partir de la identificación de seis dimensiones centrales de análisis y la elaboración de tipos ideales. En la siguiente sección, se analizan las dinámicas socio-espaciales (circuitos y anclajes) para el caso de las fronteras de Perú-Ecuador y Perú-Bolivia. Finalmente, se presentan algunas conclusiones y líneas de discusión a futuro.

## 1. Definición y construcción de una tipología de la trata de personas

119

La trata de personas es posiblemente uno de los mercados ilegales globales más reconocidos y menos estudiados en el mundo. Debido a la compleja red de organizaciones vinculadas con su desarrollo, su estudio –pero también su control– ha sido una tarea llevada a cabo con evidente limitación (Capital Humano y Social Alternativo, 2014; Observatorio de la Criminalidad, 2015).

La trata resulta de la captación de personas cuya condición de vulnerabilidad permite que sean involucradas en un proceso de explotación sea de tipo sexual, laboral o en forma de mendicidad, servidumbre, entre otras. Posteriormente, se recurre al desplazamiento desde el lugar de captación y se aseguran las condiciones para la viabilidad de la actividad tales como la demanda de los bienes y/o servicios (según sea el tipo de explotación), la retención de las víctimas (mediante el uso de la violencia u otro tipo de cooptación), entre otras.<sup>4</sup>

A grandes rasgos, la trata de personas involucra cuatro momentos: captación, traslado, recepción y explotación. Durante ese proceso, intervienen diferentes actores (víctimas, victimarios, así como agentes estatales y miembros de grupos criminales), con distintas características, recursos y lógicas de acción. Las víctimas son aquellas personas que son involucradas en las dinámicas de trata de personas con fines de explotación por parte de los victimarios, aquellos que obtienen algún beneficio material

<sup>4</sup> Basado en la definición de trata de personas dispuesta en el *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional* (ONU 2000).

o de otra índole por permitir o facilitar dicha práctica. La interacción entre víctimas y victimarios ocurre en un determinado contexto político-institucional que condiciona sus decisiones. Dicho contexto está vinculado con la intervención del actor estatal, sea mediante políticas públicas o acciones puntuales.

**Cuadro 1. Momentos de la trata de personas**

Momento	Definición
Captación	Conjunto de estrategias utilizadas para involucrar a la víctima en la dinámica de la trata, sea mediante el consentimiento (sirviéndose del engaño), por medio de la fuerza o algún otro mecanismo de cooptación.
Traslado	Desplazamiento de la víctima hacia su centro de explotación. Puede haber trata de personas sin traslado: en el caso de que el lugar de explotación coincida con el lugar de captación de la víctima. Al funcionar como mecanismos de aislamiento, puede facilitar la retención de la víctima.
Recepción	Involucra desde el conjunto de acciones realizadas para recibir a las víctimas tras su traslado, hasta la distribución de las mismas hacia sus centros de explotación.
Explotación	Momento en que las víctimas son forzadas a realizar una serie de actividades contra su voluntad, de las cuales se obtienen ganancias para los victimarios y se ponen en práctica otros mecanismos de coacción como el chantaje, las amenazas, el enganche por deudas, el aislamiento, la retención de los documentos de identidad, entre otros, con el fin de retenerlas.

Fuente: OIM 2012.

La trata de personas ha experimentado una serie de cambios en sus dinámicas y alcances como parte del proceso globalizador. Por un lado, se ha incrementado la demanda y el abastecimiento de mano de obra barata vinculada con altos niveles de precariedad y vulnerabilidad de grupos importantes de la población, que terminan facilitando el despliegue de la trata de personas (Shelley 2010). Por otro, el proceso de globalización y la intensificación de los flujos de personas, bienes e información han logrado configurar un escenario de creciente interconexión e interdependencia, donde la movilidad humana hoy en día resulta una dinámica más cotidiana, en tanto las condiciones tecnológicas y sociales permiten los desplazamientos con mayor facilidad y fluidez (Grimson 2011).

Las dinámicas de la trata de personas dependen de la interacción entre actores con diferentes características, recursos y lógicas de acción, así como también del contexto económico, social y cultural donde se movilizan. Además, implican vínculos diferenciados con el territorio. Las lógicas de captación, desplazamiento y explotación involucran una disposición socioespacial que configura pasos, rutas y circuitos dispuestos a propósito de la actividad ilegal, además de anclajes socio-territoriales en tanto la actividad ilegal articula diversas dinámicas económicas, prácticas culturales, capacidad de control estatal, etcétera.

A partir de estos criterios y de la información sistematizada, se identifican seis dimensiones de análisis, las cuales están asociadas a las características de la víctima, así como al funcionamiento de la actividad (Dammert Guardia et al. 2017). Estas dimensiones permiten proponer tres tipos ideales sobre la trata de personas (cuadro 2). Es

decir, se generan estos tipos como herramienta heurística que luego servirá para caracterizar las dinámicas socioespaciales en algunas de las fronteras del Perú.

El primer nivel de complejidad se caracteriza por la ausencia de desplazamiento entre la captación y la explotación. Las víctimas, por lo general, son menores de edad captadas mediante el convencimiento de los padres o el secuestro, y retenidas por medio de amenazas en contra de sí mismas o de su entorno más inmediato (familia, amigos, entre otros). Dadas las facilidades para la captación y explotación de las víctimas, no se suele requerir la intervención de muchos actores para la viabilización de la actividad, por lo que el grado de especialización es bajo.

El segundo nivel de complejidad es aquel donde ocurre un desplazamiento que rompe con el entorno inmediato de la víctima, es decir, que la aísla de sus principales redes de soporte como pueden ser la familia, amigos o conocidos. El desplazamiento puede ocurrir al interior de una misma región o entre una región y otra. Este nivel de complejidad se desarrolla a partir de la diferencia en las demandas de mano de obra existentes entre una zona y otra. Ciertas actividades como la agricultura,<sup>5</sup> el comercio<sup>6</sup> o la minería se desarrollan con mayor intensidad en determinadas zonas que en otras, lo cual configura un foco de atracción de mano de obra para las regiones aledañas. En este contexto, personas en condición de vulnerabilidad por su posición socioeconómica y su situación laboral (desempleo, subempleo) se tornan susceptibles de ser captadas por tratantes. La complejidad de este nivel es más alta pues interviene un mayor número de actores, que además cumplen funciones más especializadas.

Cuadro 2. Tipología de la trata de personas

Nivel de complejidad	Condición de vulnerabilidad	Perfil de la víctima	Mecanismo de captación	Forma de desplazamiento*	Mecanismo de viabilización	Especialización del arreglo organizacional
1	Precariedad económica, dependencia de los padres	Menores de edad: niños y adolescentes	Convencimiento de los padres	No hay	Amenaza	Bajo nivel de especialización
2	Precariedad laboral	Adolescentes y jóvenes	Oferta laboral engañosa	O – D (involucra ruptura del entorno inmediato)	Retención de dinero y documentos	Nivel medio de especialización
3	Migración irregular	Adultos jóvenes (18-25 años)	Promesa de tráfico, oferta laboral engañosa	O – D1 – D2 (involucra cruce de fronteras nacionales)	Retención de documentos, uso de la violencia física	Alto nivel de especialización

\* D = destino; D1 = primer destino; D2 = segundo destino.  
Fuente: Dammert Guardia et al. 2017.

5 En este nivel de complejidad se encuentran los casos de adolescentes captados en Abancay (Apurímac) y trasladados hasta Echarati (La Convención, Cusco), donde fueron forzados a trabajar durante largas jornadas en zonas de cultivo.

6 Es el caso de menores de edad procedentes de Áncash y Cusco trasladados hasta Lima para ser explotados en venta callejera en distritos de la ciudad.

Se ha documentado la intervención de agencias de empleo que ofrecen puestos de trabajo y prometen altas remuneraciones. Las víctimas son retenidas por medio de amenazas, chantaje o, incluso, el uso de la violencia.

En el tercer nivel de complejidad, el desplazamiento de la víctima entre su lugar de captación y el de explotación involucra el cruce de una o más fronteras internacionales, potenciando así la condición de vulnerabilidad de las víctimas en tanto las coloca en una posición en la cual se suspenden ciertos derechos ciudadanos asociados con su pertenencia a un determinado Estado nación. En este nivel, la trata de personas se articula con el tráfico ilícito de migrantes, otro tipo de mercado ilegal ligado con la movilidad humana. Las víctimas suelen ser hombres y mujeres en condición de migración irregular que son captados mediante la promesa de ser traficados hacia un país distinto al de su residencia, donde podrían acceder a puestos de trabajo con altas remuneraciones para mejorar sus condiciones de vida. En estos casos, el traslado puede ocurrir en condiciones de hacinamiento e inseguridad. Una vez involucrada la víctima en la dinámica de la trata, puede ser trasladada entre diferentes centros de explotación, ubicados en diferentes regiones. Dado que este nivel de complejidad involucra la migración como un elemento que potencia la condición de vulnerabilidad de las víctimas, los mecanismos de retención suelen estar asociados con la confiscación de documentos y amenaza de denuncia y deportación.

### 3. Dinámicas socioespaciales de la trata de personas en las fronteras

Las actividades ilegales requieren de mecanismos alternativos a los regulares (Andreas y Wallman 2009). En el aspecto socioespacial, esto significa el uso de determinados lugares clave con condiciones favorables para asegurar el despliegue de la actividad ilegal sin posibilidad de interdicción. Estos lugares son entendidos como pasos, es decir, puntos del territorio utilizados por los actores que intervienen en la actividad ilegal. Los arreglos organizacionales de la actividad ilegal utilizan diversos pasos, dando pie a una articulación entre ellos y la configuración de lo que, en este estudio, se entenderá como una ruta. De esta manera, el desarrollo de la actividad puede involucrar varias rutas. A partir de la estabilidad de condiciones, ciertas rutas resultan más frecuentes que otras y se terminan institucionalizando en el tiempo. Con esto, las diversas rutas que forman parte de la dinámica de la actividad ilegal configuran un circuito.

Las fronteras experimentan una serie de transformaciones en términos de su configuración socioespacial, su rol en los flujos y dinámicas de movilidad de bienes, servicios y personas (Bradshaw y Linares 1999; Anderson 2001). También han adquirido mayor relevancia en el funcionamiento de los principales mercados ilegales,

a la vez que estos han modificado las dinámicas fronterizas en términos económicos, sociales, culturales, entre otros (Van Schendel 2005).

La trata de personas se articula con las áreas fronterizas en cuatro sentidos: i) como un punto importante en términos de la configuración de circuitos, rutas y pasos propios del mercado ilegal de la trata (y con distintos grados de articulación con otros mercados ilegales); ii) como configuraciones socioespaciales en las que las particularidades de las áreas fronterizas adquieren importancia como espacio de reproducción y desarrollo de actividades vinculadas con la trata; iii) como espacios que modifican la situación de vulnerabilidad de las víctimas en tanto incorpora la migración como nuevo eje de reproducción de la vulnerabilidad; y iv) dado que otorga visibilidad a arreglos institucionales y organizativos propios del subsistema fronterizo en el que se articula y que no dependen únicamente de la particularidad nacional o del ámbito local.

Para discutir las dinámicas socioespaciales de la trata de personas y el lugar de las fronteras nacionales, se trabajó con áreas fronterizas diferenciadas por el país con el cual comparte frontera. Dos criterios sustentan esta decisión. Por un lado, el conjunto de transformaciones en las fronteras a escala global deja clara la necesidad de no abordarlas como casos aislados, sino que se requiere un análisis que ponga atención en las dinámicas del sistema fronterizo, esto es, las interconexiones que unifican las fronteras en su diversidad. Por otro lado, las zonas fronterizas son espacios heterogéneos. Existen particularidades que las diferencian en términos de la presencia y capacidad de control estatal; dinámicas y actividad de actores económicos, legales e ilegales; prácticas culturales; características topográficas y de accesibilidad; entre otros aspectos. Dichas características están influenciadas –en parte– por la gestión estatal del territorio en cuestión, por lo que un criterio válido para el análisis es el país con el cual se comparte la frontera. Para fines de los objetivos del artículo, el análisis se ha concentrado en dos áreas fronterizas: la frontera Perú-Ecuador y la frontera Perú-Bolivia, las cuales se desarrollan a continuación.

#### 4. Frontera Perú-Ecuador

El área fronteriza Perú-Ecuador se dispone a lo largo de 1528 kilómetros de límite fronterizo. Abarca los departamentos peruanos de Tumbes, Piura, Cajamarca, Amazonas y Loreto, y las provincias ecuatorianas de El Oro, Loja, Zamora Chinchipe, Morona Santiago, Pastaza, Francisco de Orellana y Sucumbíos. El área fronteriza cuenta con siete puestos de control de la movilidad humana en territorio peruano: CEBAF-Tumbes; Aguas Verdes (Tumbes); PCF La Tina (Piura); El Alamor (Piura); Espíndola (Piura); La Balsa (Cajamarca); Cabo Pantoja (Loreto).

La frontera Perú-Ecuador es heterogénea. En términos demográficos, los distritos fronterizos del lado peruano pertenecientes a las regiones de Tumbes, Piura y Cajamarca

se diferencian de los de las regiones de Amazonas y Loreto por su mayor concentración poblacional y mayor presencia de población urbana (INEI 2007). Dichas regiones, además, involucran las provincias con los más altos niveles de desarrollo humano (IDH) y densidad del Estado (IDE) entre las que componen el área fronteriza (PNUD 2013). Asimismo, existen diferencias en términos de la intensidad de la movilidad humana. Como prueba, para 2014, dos de los puestos de control (CEBAF-Tumbes y PCF La Tina-Piura) concentraron el 94% del flujo de movimientos registrados, entre ingresos y salidas (Superintendencia Nacional de Migraciones 2014).

Entre las transformaciones más recientes del área fronteriza, está la intensificación de la movilidad humana y de la actividad comercial. Cambios, en buena parte, se han visto acicateados por la intervención de los actores estatales. Como parte de lo suscrito en el Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad entre Perú y Ecuador en 1998 –tras la firma de paz entre ambos países–, se incluyó el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador (Hocquenghem y Durt 2002), el cual incorpora una serie de proyectos orientados a potenciar la infraestructura productiva, social y cultural de la región fronteriza, de la mano de la promoción de la inversión pública y privada.

El área fronteriza que se acaba de describir tiene un lugar en el despliegue de diversas actividades ilegales,<sup>7</sup> entre ellas, la trata de personas. Resultado del análisis de información disponible, se han identificado cinco circuitos de trata de personas, los cuales se presentan en el siguiente mapa.

El primer circuito se configura a partir de la captación de víctimas peruanas con el fin de trasladarlas a centros de explotación sexual y laboral en el lado ecuatoriano del área fronteriza. Se trata principalmente de menores de edad captadas en centros poblados de la frontera o en otras regiones de la costa para ser explotadas en centros nocturnos como meseras y/o “damas de compañía” (en diversas oportunidades, orilladas a ejercer trabajo sexual) o en cultivos y canteras como peones en las localidades de Machala, Huaquillas, Quito (Ecuador). Las modalidades de trata de personas pueden variar desde la captación de las víctimas menores de edad mediante el consentimiento de sus padres,<sup>8</sup> hasta el uso de mecanismos más organizados de captación como la oferta laboral engañosa o el secuestro, lo cual a su vez implica mayor complejidad para la retención.

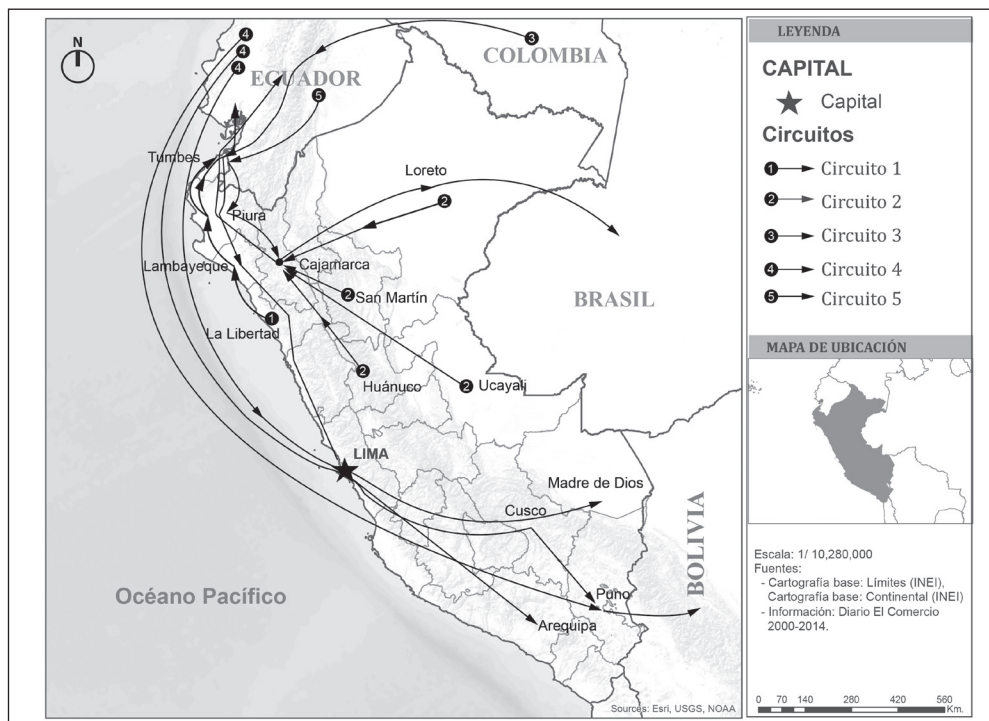
Lo que unifica a este circuito son las condiciones que hacen posibles las dinámicas de trata, así como la relación que entablan con el área fronteriza. En estos casos, la

7 Diversas aproximaciones han dado cuenta de la incidencia de contrabando en el área fronteriza, especialmente de combustible (Hocquenghem y Durt 2002; Prado 2012). Asimismo, aunque ha sido poco documentada, existe información periodística sobre la incidencia de minería ilegal (*El Comercio* (Perú), 7 de septiembre de 2013); tala ilegal (*El Comercio* (Perú), 19 de septiembre de 2011; 1 de febrero de 2014); y tráfico ilícito de drogas (*El Comercio* (Perú), 12 de octubre de 2010).

8 Se observa el caso de las adolescentes cuyas edades oscilaban entre 14 y 16 años, que eran captadas por una mujer que se encargaba de obtener el convencimiento de los padres mediante de la promesa de incrementar sus ingresos, ya que al otro lado del límite fronterizo ganarían salarios en dólares (*El Comercio* (Perú), 6 de febrero de 2011). También está el caso de los menores de edad que son captados con fines de explotación laboral, sea en comercio o en cultivos de langostinos en Ecuador o de las adolescentes mujeres que son captadas con engaños en ciudades como Talara, Sullana o Piura (Piura), y que resultan explotadas en prostíbulos y clubes nocturnos al otro lado de la frontera (*El Comercio* (Perú), 30 de julio de 2010).



Mapa 1. Circuitos de trata de personas en la frontera Perú-Ecuador

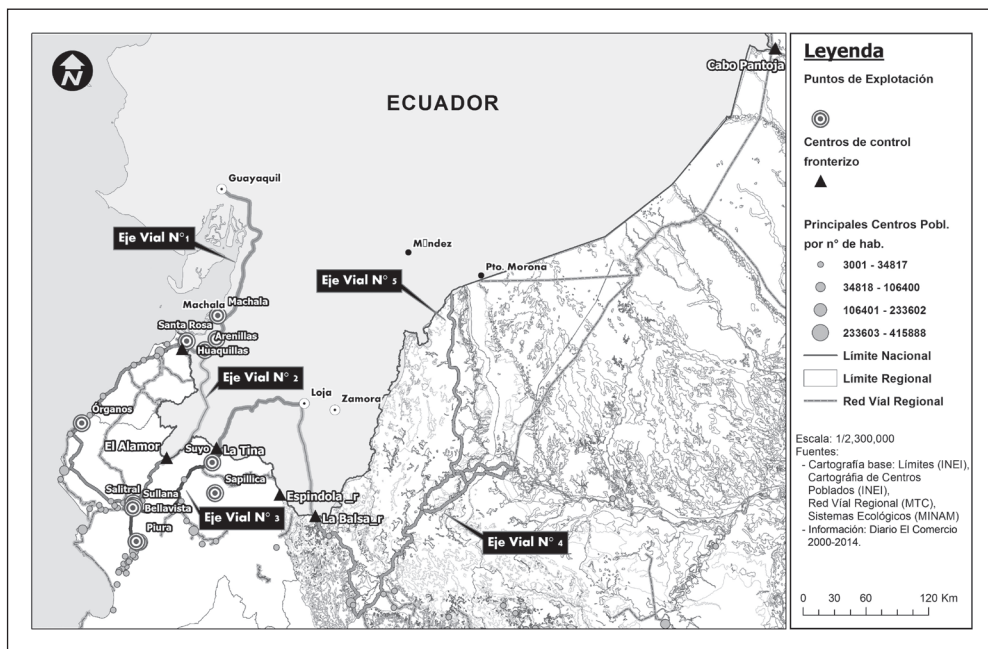


Fuente: Dammert Guardia et al. 2017.

trata de personas se sostiene en la vulnerabilidad que supone ser habitante de frontera, de manera transversal a los diferentes perfiles de las víctimas. Las dinámicas dependen de las características locales del área fronteriza, las cuales permiten asegurar el desplazamiento y la explotación, como por ejemplo las vías de comunicación terrestre o la demanda de servicios sexuales. La disposición de rutas de trata de personas que involucran centros de explotación a lo largo del área fronteriza hace que el límite nacional no solo funcione como punto de paso, sino como un anclaje socio-territorial.

El siguiente mapa presenta la disposición espacial de los centros de explotación que han sido identificados en el área fronteriza. Como se observa, estos centros de explotación se disponen sobre todo a lo largo de los principales ejes viales (aquellos cuya construcción ya está avanzada y presentan mayor flujo de movilidad de bienes y personas) y próximos a las aglomeraciones urbanas. Una hipótesis para explicar esta disposición socioespacial es que las mejoras en infraestructura vial y los avances en materia comercial de las últimas dos décadas constituyen un incentivo al ofrecimiento de diversos servicios y desarrollo de actividades comerciales orientadas a aprovechar el tránsito fluido de personas. Entre ellos, se encuentra el ofrecimiento de servicios sexuales, el cual puede involucrar la mediación de trata de personas para captar a las mujeres que desempeñan trabajo sexual.

Mapa 2. Centros de explotación sexual y laboral en el área fronteriza Perú-Ecuador



Fuente: Dammert Guardia et al. 2017.

El segundo circuito se inicia con la captación de mujeres en departamentos de la selva peruana como Loreto, Ucayali, San Martín. Posteriormente, son trasladadas a través de Piura, Tumbes, atravesando la frontera por el paso Aguas Verdes-Huaquillas hasta las regiones ecuatorianas de Huaquillas, Machala, Guayaquil o Quito, donde son explotadas sexualmente. En estos casos, las dinámicas de trata de personas se sostienen en la vulnerabilidad dada por la posición socioeconómica, el género y origen étnico, y dispone sus puntos de explotación alrededor del anclaje socioterritorial configurado en torno al área fronteriza.

El tercer circuito involucra la captación de ciudadanas colombianas, venezolanas y ecuatorianas que son trasladadas para su explotación en ciudades peruanas como Lima, Lurín, Ica, Pisco, Arequipa. Mediante operativos policiales en estas ciudades, se pudo identificar a víctimas mujeres extranjeras de las nacionalidades mencionadas cuyas edades oscilaban entre 18 y 19 años. Algunas habían sido captadas por medio de ofertas laborales engañosas, mientras otras habían sido secuestradas en Ecuador. Se supo que las víctimas utilizaron el paso de Huaquillas-Aguas Verdes para ingresar a territorio peruano en calidad de turistas (*El Comercio* (Perú), 20 de septiembre de 2014). En este caso, el circuito se configura alrededor de una demanda dispuesta en ciudades de la costa y utiliza el área fronteriza como paso en las rutas de las víctimas.

El cuarto circuito parte con la captación de víctimas ecuatorianas desplazadas hasta centros de explotación en regiones de la sierra peruana como Ayacucho, Puno, Madre de Dios, que forman parte del anclaje socio-territorial del área fronteriza Perú-Bolivia y que utilizan la frontera Perú-Ecuador como punto de paso. Las víctimas son mujeres ecuatorianas que se desplazan a través de regiones de la costa hacia sus centros de explotación en zonas mineras de la sierra sur del Perú. En estos casos, las víctimas son trasladadas en situación de alto riesgo y retenidas por medio de la amenaza de denuncia y/o deportación.

Muestra de este caso es el de la niña ecuatoriana que fue captada en Pichincha (Ecuador) y era trasladada hacia Ayacucho con fines de trata sexual. La niña viajaba con un hombre que decía ser familiar suyo y portaba documentación falsa. Ambos atravesaron los diferentes controles del área fronteriza Perú-Ecuador sin problemas y sin que nadie detectara la situación vulnerable de la niña. El caso llamó la atención cuando la niña denunció frente a funcionarios de la empresa de transportes que el chofer del bus había abusado sexualmente de ella. Este la había llevado a la cabina del bus con el pretexto de esconderla de un operativo de control durante el viaje y la amenazó con entregarla a las autoridades (*El Comercio* (Perú), 17 de noviembre de 2014).

Finalmente, un quinto circuito es el de los ciudadanos migrantes que utilizan la frontera Perú-Ecuador como paso en su desplazamiento hacia Brasil. Este es el caso de los ciudadanos haitianos, muchos de ellos estafados por traficantes que, aprovechando su intención de paso por el área fronteriza Perú-Ecuador, les venden documentos falsos o les prometen contactos que les podrían apoyar a lo largo de su desplazamiento. Los múltiples riesgos y engaños a lo largo del traslado los coloca en una situación de vulnerabilidad que los vuelve potenciales víctimas de trata de personas. Así, se han reportado casos de migrantes haitianos que resultan víctimas de trata de personas al ser captados mediante el enganche por deudas. Las víctimas se endeudan con los traficantes a fin de que los apoyen en el cruce del límite fronterizo y estos incrementan la deuda hasta montos que las víctimas no pueden pagar, por lo que los traficantes los trasladan hacia centros de explotación sexual o laboral (*El Comercio* (Perú), 18 de agosto de 2012). En este caso, las dinámicas de trata de personas se sostienen en la vulnerabilidad que supone desplazarse entre los anclajes socio-territoriales de las áreas fronterizas de Perú-Ecuador y Perú-Brasil.

En el tercer, cuarto y quinto circuitos, la frontera se vincula con las dinámicas de trata de personas no solo como paso y configuración socio-territorial, sino también en tanto potencia la situación de vulnerabilidad de las víctimas migrantes. Por un lado, los riesgos de la migración irregular facilitan el involucramiento de víctimas en arreglos de trata de personas. Los obstáculos al paso de ciudadanos en movimiento, así como la selectividad de los controles fronterizos sientan las condiciones para la búsqueda de estrategias alternas a la regular, lo cual facilita el despliegue

de arreglos organizacionales que viabilizan la captación y posterior explotación de estos ciudadanos. Por otro lado, la condición de irregularidad migratoria facilita la retención de las víctimas en los centros de explotación. La constante criminalización de la migración irregular traba la confianza por parte de las víctimas y dificulta su búsqueda de soporte en instituciones estatales con competencias en lucha contra la trata de personas.

Por su parte, el cuarto y el quinto circuito dan cuenta de las conexiones sistémicas del mercado ilegal. En el caso del cuarto circuito, el área fronteriza Perú-Bolivia configura un anclaje socio-territorial que funciona como foco de atracción para las redes de comercio sexual e involucra el paso de víctimas de trata a través del área fronteriza Perú-Ecuador. En el caso del quinto circuito, la dinámica se sostiene en la vulnerabilidad migratoria de los ciudadanos en movimiento que se desplazan entre las áreas fronterizas de Perú-Ecuador y Perú-Brasil. En ambos circuitos, se trata de dinámicas en las que las áreas fronterizas se conectan en tanto lugares estratégicos para el despliegue de la actividad ilegal, pero cumplen papeles diferenciados.

## 5. Frontera Perú-Bolivia

128

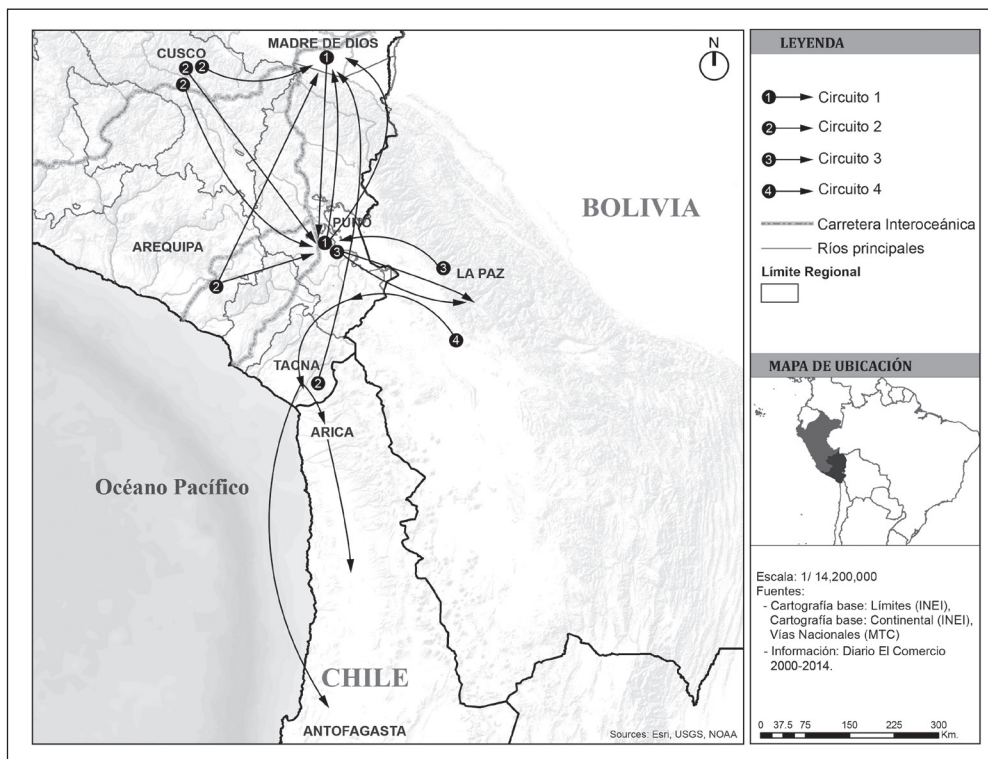
La frontera Perú-Bolivia involucra un límite fronterizo de 1047 kilómetros y se compone por los departamentos peruanos de Madre de Dios y Puno, así como por los departamentos bolivianos de Pando, La Paz, Oruro, Potosí.<sup>9</sup> El área fronteriza cuenta con cinco puestos de control: Desaguadero (Puno); Kasani (Puno); Tilali (Puno); Collpa (Puno); Inápari (Madre de Dios). De los cinco, el último es también compartido por Brasil.

Esta frontera es una de las más heterogéneas del subsistema peruano. De los 44 distritos fronterizos que involucra, apenas dos (Puno en la región Puno y Tambopata en la región Madre de Dios) concentran el 29% de la población total y el 55,1% de la población urbana.

Asimismo, hay evidencia de que, en ciertas zonas del área fronteriza, operan diversas organizaciones dedicadas a actividades como la minería ilegal o la tala ilegal de madera, que –facilitadas por la limitada capacidad de control estatal– logran mantenerse operando impunemente. Las dinámicas ilegales coexisten con las dinámicas legales, se articulan a ellas y configuran así la dinámica fronteriza. En este contexto, la trata de personas forma parte de la dinámica local fronteriza. Resultado del análisis de la información disponible, se han identificado cuatro circuitos de trata de personas, los cuales se presentan en el siguiente mapa.

<sup>9</sup> La Zona de Integración Fronteriza Perú-Bolivia, creada en 2003, involucra además las regiones peruanas de Cusco, Puno, Arequipa y Tacna, y el departamento boliviano de Beni.

Mapa 3. Circuitos de trata de personas en la frontera Perú-Bolivia



Fuente: Dammert Guardia et al. 2017.

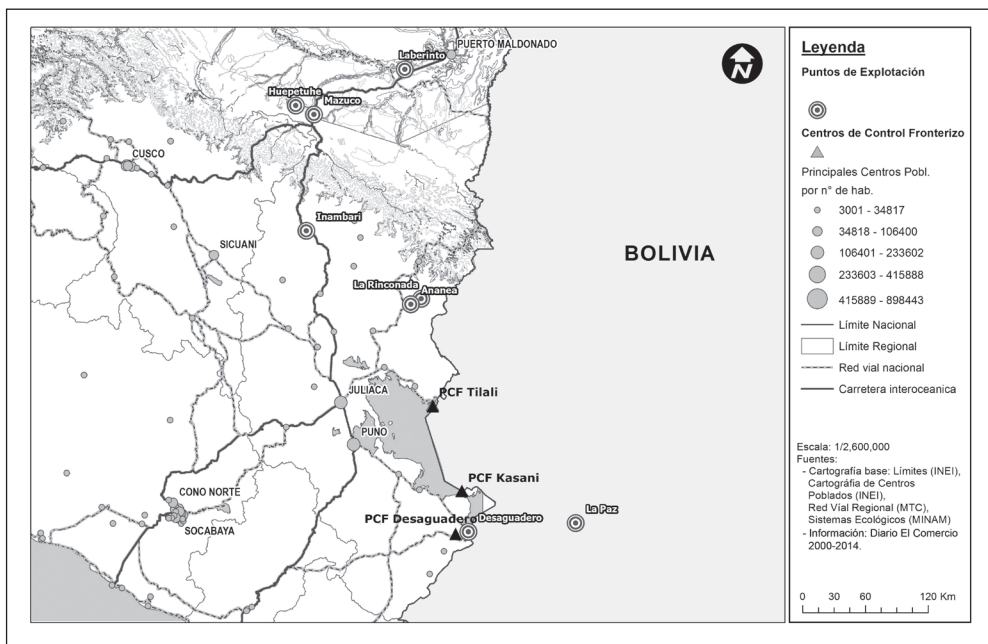
El primer circuito consiste en la captación de ciudadanos peruanos y bolivianos que habitan el área fronteriza con fines de explotación sexual y laboral en campamentos mineros y de tala ilegal en Madre de Dios y Puno.

El siguiente mapa presenta los centros de explotación sexual y laboral identificados en el área fronteriza. Como se observa, estos se disponen en tres zonas. La primera se dispone a lo largo de la carretera interoceánica en la región de Madre de Dios. La segunda, en la zona norte de la región Puno. La tercera, en la zona sur del Lago Titicaca.

Una hipótesis que podría ayudar a explicar esta disposición socioespacial es que las zonas que hacen uso constante e intensivo de mano de obra funcionan como focos de atracción para el comercio sexual. A diferencia de la frontera peruano-ecuatoriana, donde los centros de explotación se disponían a lo largo de los principales ejes viales y se dinamizaban a partir de la intensificación de movilidad humana, en la frontera peruano-boliviana los centros de explotación se disponen sobre todo en zonas que presentan fuerte incidencia de minería o tala ilegales.

Esto convierte al área fronteriza en un anclaje socio-territorial que incorpora las dinámicas de la actividad ilegal a la dinámica local. Hay evidencia de la existencia

Mapa 4. Centros de explotación sexual y laboral en el área fronteriza Perú-Bolivia



Fuente: Dammert Guardia et al. 2017.

de estos centros de explotación desde la década de 1990. No obstante, las dinámicas de la actividad ilegal se han complejizado por medio de la captación de ciudadanas extranjeras (sobre todo bolivianas) y la expansión de los centros de explotación.

El segundo circuito de trata de personas involucra la captación de víctimas en situación de pobreza en diversas regiones del país como Ucayali, Huánuco, Cusco, Arequipa, Tacna, Piura, que luego son trasladadas hacia centros de explotación en el área fronteriza (Puno, Madre de Dios). Este circuito suele involucrar a agencias de empleo formales que captan a las víctimas mediante ofertas laborales engañosas, para luego entregarlas a los centros de explotación sexual o laboral ubicados principalmente en campamentos mineros o de tala ilegal en Madre de Dios. Estas agencias reciben una comisión por parte de las organizaciones o compañías dedicadas a la explotación. Los tratantes utilizan la amenaza, así como la violencia tanto física como psicológica para retener a las víctimas.

El tercer circuito de trata de personas resulta de la captación de ciudadanos peruanos con fines de explotación laboral en calles, fábricas y negocios en ciudades bolivianas como Sucre o La Paz. En 2009, se encontró evidencia de que ciudadanos peruanos venían siendo explotados en cebicherías y calles de Cochabamba (*El Comercio*, (Perú), 10 de mayo de 2009). Posteriormente, en 2011, fueron rescatados nueve ciudadanos peruanos que eran explotados en fábricas textiles de La Paz (*El Comercio* (Perú), 15 de junio de 2011). Las víctimas eran retenidas mediante amenazas de

ser denunciadas por la condición irregular de su desplazamiento. En estos casos, la condición migratoria funcionó como un elemento clave para la reproducción de la vulnerabilidad de las víctimas.

Finalmente, el cuarto circuito parte de la captación de ciudadanas bolivianas que son trasladadas hacia Chile con fines de explotación sexual. Este circuito involucra el área fronteriza Perú-Bolivia como punto de paso. De esta forma, otorga visibilidad a la vinculación de las dinámicas de trata de personas a nivel del sistema global fronterizo en tanto conecta las áreas fronterizas Perú-Bolivia y Perú-Chile como parte de una misma dinámica, aunque con papeles diferenciados.

## 6. A modo de conclusión

La trata de personas involucra diferentes niveles de complejidad definidos por la condición de vulnerabilidad y el perfil de las víctimas, así como por los mecanismos utilizados para captarlas, trasladarlas o explotarlas. El análisis de la información disponible permitió proponer una tipología de análisis de tres niveles según su complejidad.

Un primer nivel poco complejo involucra la captación de víctimas en condición de vulnerabilidad, dada por la posición socioeconómica, de género u origen étnico, para ser explotadas por victimarios organizados en arreglos de baja especialización, en zonas generalmente aledañas al lugar de captación. Un segundo nivel que se diferencia del primero en la medida que involucra desplazamiento y ruptura de las redes de soporte inmediato para las víctimas, así como un mayor nivel de especialización por parte de los victimarios. Finalmente, un tercer nivel altamente complejo, con alta especialización, involucra la ruptura del soporte que supone la pertenencia a un Estado nación al incorporar la migración como eje de reproducción de la vulnerabilidad, facilitando la captación, así como la retención de las víctimas. En este nivel de complejidad, el vínculo de la trata de personas con el tráfico ilícito de migrantes adquiere mayor centralidad.

El despliegue de la actividad supone dinámicas socioespaciales en la medida en que configura pasos, rutas, circuitos y vínculos diferenciados con el territorio. En estas dinámicas, las fronteras cumplen un rol estratégico en cuatro sentidos. En primer lugar, las áreas fronterizas resultan un lugar estratégico para los diferentes momentos de la trata de personas. Pueden resultar funcionales a la captación de víctimas por la vulnerabilidad que supone habitar un área fronteriza; puede funcionar como punto de paso en las rutas de las víctimas; y puede resultar un espacio propicio para disponer centros de explotación sexual o laboral, dependiendo de la complejidad propia del área fronteriza en términos de capacidad de control estatal, dinámicas económicas, prácticas culturales, etcétera.

En segundo lugar, la configuración de rutas, pasos y circuitos de trata de personas en torno a las áreas fronterizas permite la configuración de anclajes socio-territoriales

en la medida que articulan la actividad ilegal a las dinámicas económicas y sociales locales, dando forma a las dinámicas fronterizas, a la vez que estas inciden en los arreglos de la actividad ilegal. En el caso de la frontera Perú-Ecuador, asociadas a la intensificación de la movilidad de bienes y personas y al incremento de la actividad comercial; y en el caso de la frontera Perú-Bolivia, a la intensificación de la minería y tala ilegales en puntos estratégicos de la zona.

Así, para el caso del área fronteriza Perú-Ecuador, existen indicios que permiten suponer que la intensificación de la movilidad humana y el incremento de la actividad comercial en determinadas zonas (ejes viales), de la mano con la limitada capacidad de control estatal y su articulación a otras actividades ilegales, ha permitido un escenario propicio para el despliegue de la trata de personas y la configuración de circuitos de explotación sexual y laboral de alcance local, nacional y regional. Del mismo modo, en el caso del área fronteriza Perú-Bolivia, la articulación que logra la trata de personas con las dinámicas económicas locales (como los eslabonamientos a propósito de la minería y tala ilegales) facilita su despliegue, al tiempo que complejiza las dinámicas fronterizas.

En tercer lugar, las fronteras modifican la vulnerabilidad de las víctimas al incorporar la migración como eje de reproducción de la misma. La vulnerabilidad que supone la migración puede ser uno de los determinantes para la captación de las víctimas como también puede resultar funcional a la retención forzosa de las mismas en la dinámica de explotación. Los circuitos que involucran el área fronteriza Perú-Ecuador dan cuenta de cómo la vulnerabilidad propia de ser un ciudadano en movimiento constituye un factor facilitador para la captación de víctimas. Del mismo modo, los circuitos que involucran el área fronteriza Perú-Bolivia muestran cómo es que dicha vulnerabilidad puede ser aprovechada por los victimarios como mecanismo de retención de las víctimas.

En cuarto lugar, las dinámicas de trata de personas visibilizan las conexiones a nivel del sistema fronterizo global en la medida en que pueden involucrar distintas áreas fronterizas en un mismo circuito, con papeles similares o diferenciados. Los casos analizados evidencian cómo es que un circuito puede involucrar una o más áreas fronterizas como pasos o como anclajes socio-territoriales funcionales a su despliegue.

## Apoyos

Este artículo forma parte de los resultados del proyecto “Explorando la economía política de la violencia en las regiones fronterizas de América Latina” realizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Ecuador) y coordinado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) por medio del Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA-PUCP).



## Referencias

- Anderson, Bridget. 2001. "Why madam has so many bathrobes?: Demand for migrant domestic workers in the EU". *Economic and Social Geography* 92 (1): 18-26. <https://doi.org/10.1111/1467-9663.00136>
- Andreas, Peter y Joel Wallman. 2009. "Illicit markets and violence: What is the relationship?" *Crime, Law and Social Change* 52 (3): 225-229. <https://doi.org/10.1007/s10611-009-9200-6>
- Blanco, Cristina y Chiara Marinelli. 2017. "Víctimas de trata de personas versus migrantes en situación irregular. Retos y lineamientos para la atención y protección de las víctimas de trata de personas extranjeras en el Perú". *Derecho* 78: 173-198. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201701.007>
- Bradshaw, Roy y Rosalba Linares. 1999. "Fronteras: una visión teórica en el período contemporáneo". *Aldea Mundo* 7: 14-19.
- Barvinsk, Georgina María. 2014. "La trata de mujeres con fines de explotación sexual en la región de la triple frontera". *Urvio. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* 14: 68-78. <https://doi.org/10.17141/urvio.14.2014.1344>
- Bernat, Frances y Heather Winkler. 2010. "Human trafficking: The local becomes global". *Women & Criminal Justice* 20: 186-192. <https://doi.org/10.1080/08974451003641545>
- Campana, Paolo. 2015. "The structure of human trafficking: Lifting the bonnet on a Nigerian transnational network". *British Journal of Criminology* 56 (1): 68-86. <https://doi.org/10.1093/bjc/azv027>
- Capital Humano y Social Alternativo. 2014. *Trata de personas: ¿qué pasa en las regiones del Perú? Similitudes y divergencias*. Lima: CHS Alternativo.
- Dammert Guardia, Manuel, Víktor Bensús Talavera, Katherine Sarmiento Viena y Guillermo Prieto Espinoza. 2017. *Una aproximación a las fronteras desde los mercados ilegales en el Perú*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Grimson, Alejandro. 2011. "Doce equívocos sobre las migraciones". *Nueva Sociedad* 233, mayo-junio.
- Hocquenghem, Anne Marie y Étienne Durt. 2002. "Integración y desarrollo de la región fronteriza peruano-ecuatoriana: entre el discurso y la realidad, una visión local". *Bulletin de l'Institut Français de Études Andines* 1 (31). <https://doi.org/10.4000/bifea.6926>
- INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática). 2007. *Censos nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda*. Lima: INEI.
- María de Oliveira, Marcia. 2016. "A mobilidade humana na tríplice fronteira: Peru, Brasil e Colômbia". *Estudos Avancados* 20 (57).
- Maldonado, Juliana. 2020. "Being a sex worker and migrant in times of trafficking: Experiences from the Mexico (Chiapas)-Guatemala Border". *Victims & Offenders* 15 (3): 313-329. <https://doi.org/10.1080/15564886.2019.1697979>
- Montenegro, Adriana y Argentina Santacruz. 2014. "Haciendo camino al andar: la construcción local de política pública contra la trata de personas en Ecuador". *Urvio. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* 14: 79-92. <https://doi.org/10.17141/urvio.14.2014.1345>
- Mora, Luis. 2003. "Las fronteras de la vulnerabilidad: género, migración y derechos sexuales y reproductivos". *Conferencia hemisférica sobre migración internacional: derechos humanos y trata de personas en las Américas*. Santiago de Chile: Fondo de Población de las Naciones Unidas / CEPAL.
- Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público. 2015. *Cifras estadísticas: trata de personas 2009-2014*. Lima: Ministerio Público / Fiscalía de la Nación.

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. 2016. *Global report on trafficking in persons*. Viena: ONU.
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones). 2012. “Módulo 4. Trata de personas”. En *Gestión fronteriza integral en la subregión andina*. Lima: OIM.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). 2000. *Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*. Viena: ONU.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2013. *Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2013. Cambio climático y territorio: desafíos y respuestas para un futuro sostenible*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Pontón, Jenny. 2014. “La trata de personas en América Latina: una problemática de asistencia e identificación. Entrevista a Rosilyne Borland”. *Urvio. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* 14: 135-138. <https://doi.org/10.17141/urvio.14.2014.1349>
- Prado, Francisco. 2012. “Los culebrones de la noche: estudio antropológico del comercio informal de combustible en Tumbes”. *Ciencia y Desarrollo* 15 (2).
- Ruiz, Martha Cecilia. 2008. “Migración transfronteriza y comercio sexual en Ecuador: condiciones de trabajo y las percepciones de las mujeres migrantes”. En: *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*, editado por Gioconda Herrera y Jacques Ramírez. Quito: FLACSO Ecuador / Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Sánchez, Gabriella. 2015. *Human smuggling and border crossings*. Nueva York: Routledge.
- Shelley, Louise. 2010. *Human trafficking: A global perspective*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Superintendencia Nacional de Migraciones. 2014. *Movimientos migratorios de entrada y salida, ciudadanos peruanos y extranjeros, según país de procedencia y destino, periodo 2014*. Lima: Superintendencia Nacional de Migraciones.
- Torres, Marta. 2016. “El nuevo rostro de un viejo fenómeno: la trata de personas con fines de explotación sexual y los derechos humanos”. *Sociologica* 31 (89): 95-129.
- Van Schendel, Willem. 2005. “Spaces of engagement: How borderlands, illicit flows and territorial states interlock”. En *Illicit flows and criminal things: States, borders and the other side of globalization*, editado por Willem Van Schendel e Itty Abraham. Ámsterdam: Indiana University Press.
- Weitzer, Ronald. 2014. “New directions in research on human trafficking”. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* 653: 6-24. <https://doi.org/10.1177%2F0002716214521562>
- Zhang, Sheldon, Rodrigo Pacheco y Roxanna Campos. 2011. “Sex trafficking in Latin America: Dominant discourse, empirical paucity, and promising research”. *Global Crimen* 13 (1): 22-41. <https://doi.org/10.1080/17440572.2011.632504>

#### Cómo citar este artículo:

Dammert Guardia, Manuel, Lucía Dammert y Katherine Sarmiento. “La trata de personas en los Andes: dinámicas socio-espaciales en las fronteras de Perú”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 68: 117-134. <https://doi.org/10.17141/iconos.68.2020.4043>